

Prol. Miguel Alemán No. 6926

Col. Francisco Sarabia,

C.P. 45236, Zapopan, Jal. México.

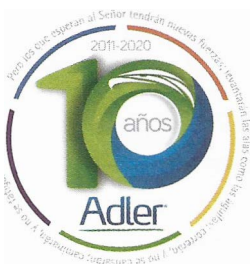
Tel. (33) 3133 8601

(33) 3133 8595

Fidel Valdés Robles, mayor de edad, identificado con credencial de elector No. 1778364037 y pasaporte de los Estados Unidos Mexicanos No. G22557287, obrando en mi calidad de representante legal de la sociedad **ADLER PHARMA S DE R.L. DE C.V.** (en adelante "**ADLER PHARMA**" o la "**Compañía**"), sociedad constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio en el Estado de Jalisco, municipio de Zapopan, tal y como consta en la escritura pública No. 7,311, otorgada el día 10 del mes septiembre de 2010, mediante el presente documento, confiero poder especial, amplio y suficiente al señor **HENRY WILSON MORENO MALAGÓN**, colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.599.670 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de la sociedad **ADLER PHARMA** realice las siguientes gestiones:

En particular, pero sin limitarse, el apoderado queda facultado para:

- (i) Reunirse con los representantes legales y/o accionistas de las sociedades colombianas que hayan sido identificadas por **ADLER PHARMA** como Empresas Objetivo, entendidas como las que por su objeto social, estructura, posicionamiento en el mercado, y cualquier otro factor cuando se han adquirido por **ADLER PHARMA** o cualquiera de sus compañías vinculadas (en adelante las "**Empresas Objetivo**").
- (ii) Suscribir por cuenta de **ADLER PHARMA** cartas de intención, memorandos de entendimiento, acuerdos de confidencialidad y cualquier otro documento que se requiera para acceder a la información de las Empresas Objetivo.
- (iii) Solicitar información de las Empresas Objetivo y/o de sus accionistas o administradores, cumpliendo la confidencialidad exigida por estos últimos. En el mismo sentido, podrá realizar de forma directa o a través de profesionales capacitados para tal finalidad, los



procesos de debida diligencia que considere necesarios a la luz de la Operación, así como procesos de valoración de las Empresas Objetivo.

- (iv) Adelantar las negociaciones que correspondan, para efectos de llevar a cabo la Transacción, esto es adquirir las acciones y/o activos de una de las Empresas Objetivo, cumpliendo las instrucciones que para el efecto imparta ADLER PHARMA, las cuales deberán constar por cualquier medio escrito.
- (v) Suscribir el contrato de venta de acciones y/o activos de la Empresa Objetivo que sea seleccionada por ADLER PHARMA, previa aprobación del contenido del mismo por parte del representante legal de la Compañía.
- (vi) Representar a ADLER PHARMA ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, el Banco de la República de Colombia, Cámaras de Comercio, y cualquier otra entidad gubernamental de nivel nacional o local para los efectos propios de las gestiones que le han sido encomendadas y en general, para lo que sea requerido para desarrollarlas..
- (vii) En caso de ser necesario, tramitar el Registro Único Tributario de ADLER PHARMA ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- (viii) Otorgar poderes a abogados para que procedan con la(s) solicitud(es) de registro de marcas, lema comercial y demás signos ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- (ix) Suscribir declaraciones de cambio para efectos de monetizar recursos de ADLER PHARMA.
- (x) Representar a la Compañía ante entidades financieras y solicitar la aprobación de productos financieros, tales como: cuentas de ahorro, cuentas corrientes, constitución de fideicomisos, etc.

LIMITACIÓN: El señor HENRY WILSON MORENO MALAGÓN podrá firmar documentos en representación de ADLER PHARMA siempre que se tenga autorización previa por escrito vía correo electrónico desde las cuentas fvr708@gmail.com, fidel.valdes@adler-la.com y/o roberto.ramirez@adler-la.com ; o por



medio de mensaje escrito de telefonía celular
desde los números telefónicos (52)33381472
(52)3338095430.

En general el apoderado queda facultado para adelantar todas
las gestiones tendientes al desarrollo de su encargo,
entendiéndose por este llevar a cabo la Transacción frente a
las Empresas Objetivo, incluyendo la facultad de sustituir,
reasumir y desistir.

Prol. Miguel Alemán No. 6926

Col. Francisco Sarabia,

C.P. 45236, Zapopan, Jal. México.

Tel. (33) 1253 3860

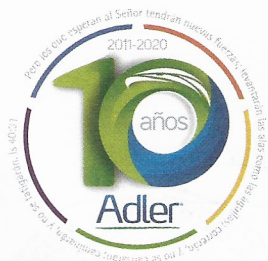
(33) 3133 8595

En constancia se suscribe a los 09 días del mes de marzo de
2021.

Cordialmente

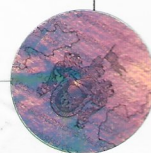


Fidel Valdés Robles
Representante Legal
Adler Pharma S de RL de CV



ADLER PHARMA, S. DE R.L. DE C.V.
Representado por:

Sr. Fidel Valdés Robles
Gerente/Director



USO OFFICIAL



Secretaría General
de Gobierno

SGG/JC/JAL
2274/2021

USO OFFICIAL

MÉXICO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: MÉXICO
(country/pays)

El presente documento público
(This public document/Le présent acte public)

2. ha sido firmado por: LICENCIADO JAVIER MANUEL GUTIERREZ DAVILA
(has been signed by/a été signé par)

3. quien actúa en calidad de: NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 140 (CIENTO CUARENTA) DE GUADALAJARA, JALISCO

4. y está revestido del sello/timbre de: LA NOTARIA NUMERO 140 GUADALAJARA, JAL.
(bears the seal/stamp of/est revêtu du sceau/timbre de)

Certificado
(Certified/Attesté)

5. en: GUADALAJARA, JALISCO.
(at/à)

6. el día: 18 DE MARZO DE 2021
(the/le)

7. por: JEFE DE CERTIFICACIONES
(by/par)

8. No.: 2274/2021
(N°/sous n°)

9. Sello/timbre:
(Seal/stamp/Sceau/timbre)

10. Firma:
(Signature)

SERGIO ANTONIO NEGRETE DE ALBA
JEFE DE CERTIFICACIONES

FORMA DE NOTARIOS

..... CERTIFICACION DE

Nombre del titular:	FIDEL VALDES ROB
---------------------	------------------

La autenticidad de esta apostilla y su firma electrónica puede ser verificada en www.mec.es.
The authenticity of the apostille and its electronic signature can be verified on www.mec.es.

<http://validacion.jalisco.gob.mx>
D Firmado: 25654175-09084